

HIPODROMO INDEPENDENCIA

DOMINGO 21 DE JULIO DE 2024



1° CATEGORIA OFICIAL." CLASICO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"

DISTANCIA 2.000 METROS

Para todo S.P.C de 4 años y más edad.

PESO: 4 años 58 kg; 5 años 59,5 kg; 6 años y más edad 60,5kg

Premios: \$1.449.624 al 1°- \$329.460 al 2° - \$230.622 al 3° - \$186.694 al 4°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.-

2° CATEGORIA OFICIAL.

DISTANCIA 1.200 METROS

Para yeguas de 4 años y más edad perdedoras.

PESO: 4 años 58 kg; 5 años 56 kg; 6 y más edad 54 kg.

Premios: \$1.013.060 al 1°- \$247.083 al 2° - \$172.954 al 3° - \$142.082 al 4°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.-

3° CATEGORIA OFICIAL.

DISTANCIA 1.100 METROS

Para yeguas de 5 años y más edad ganadora de 2, 3 o 4 carreras.

PESO: 54 kg. Recargo de 3kg por cada carrera ganada arriba de 2.

Premios: \$1.050.104 al 1°- \$247.083 al 2° - \$172.954 al 3° - \$142.082 al 4°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.-

4° CATEGORIA OFICIAL.

DISTANCIA 1.100 METROS.

Para todo S.P.C de 5 años y más edad ganadores de 2 o 3 carreras.

PESO: 5 años 56Kg; 6 y más edad 54 kg. Recargo de 3 kg a los ganadores de 3 carreras.

Premios: \$1.050.104 al 1°- \$247.083 al 2° - \$172.954 al 3° - \$142.082 al 4°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.-

5° CATEGORIA OFICIAL.

DISTANCIA 1.300 METROS

Para todo S.P.C de 6 años y más edad ganadores de 1 o 2 carreras.

PESO: 6 años 55kg; 7 años y más edad 53kg. Recargo de 3 kg a los ganadores 2 carreras.

Premios: \$1.037.721 al 1°- \$247.083 al 2° - \$172.954 al 3° - \$142.082 al 4°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.-

6° CATEGORIA OFICIAL.

DISTANCIA 1.200 METROS

Para todo S.P.C de 5 años y más edad perdedores.

PESO: 5 años 58 kg. 6 años y más edad 56 kg;

Premios: \$1.000.677 al 1°- \$247.083 al 2° - \$172.954 al 3° - \$142.082 al 4°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.-

7° CATEGORIA INDEPENDENCIA.

DISTANCIA 1200 METROS

Para yeguas de 4 años y más edad ganadora de 1 o 2 carreras oficiales.

PESO: 4 años 55kg ;5 años y más edad 53kg Recargo de 2 kg a las ganadoras de 2 carreras oficiales y de 2 kg a las ganadoras extraoficial.

Premios: \$376.433 al 1°- \$161.329 al 2°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.-

RATIFICACIÓN A PREMIO: \$15.000.-

8° CATEGORIA INDEPENDENCIA.

DISTANCIA 1300 METROS

Para productos de 3 años perdedores oficiales. No podrán participar los S.P.C que hubiesen ganado más de 1 carrera extraoficial

PESO: 56kg y 54kg Respectivamente. Recargo de 2 kg a los ganadores extraoficiales.

Premios: \$376.433 al 1°- \$161.329 al 2°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.-

RATIFICACIÓN A PREMIO: \$15.000.-

9° CATEGORIA INDEPENDENCIA.

DISTANCIA 500 METROS

Para todo S.P.C de 6 años y más edad perdedores o ganadores de 1 carrera oficial.

PESO.6 años 57 kg; 7 años y más edad 55kg. Recargo de 3 kg a los ganadores oficiales.

Premios: \$376.433 al 1°- \$161.329 al 2°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.-

RATIFICACIÓN A PREMIO: \$15.000.-

CATEGORIA OFICIAL. "SUPLENTE"

DISTANCIA 1000 METROS

Para todo S.P.C de 5 años y más edad ganadores de 1 carrera.

PESO: 5 años 58kg; 6 y más edad 56kg.

Premios: \$ al 1°- \$247.083 al 2° - \$172.954 al 3° - \$142.082 al 4°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.-

ESTA CARRERA SE HARA SOLO EN CASO QUE SE ANULE UNA DE LAS CATEGORIAS DEL LLAMADO

CATEGORIA EXTRAOFICIAL. "SUPLENTE"

DISTANCIA 1.000 METROS

Para yeguas de 4 años y más edad perdedores oficiales y extraoficiales.

PESO: 4 años 58kg; 5 años y más edad 56kg.

Premios: \$376.433 al 1°- \$161.329 al 2°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.-

RATIFICACIÓN A PREMIO: \$15.000.-

ESTA CARRERA SE HARA SOLO EN CASO QUE SE ANULE UNA DE LAS CATEGORIAS DEL LLAMADO

INSCRIPCION: LUNES 15 DE JULIO 2024. HASTA LAS 11:00 HORAS.

FORFAIT Y COMPROMISO DE MONTA: MARTES 16 DE JULIO 2024 HASTA LAS 11:00 HORAS.

ANOTACIONES: 3415033127 (Programación Hípica) – 3415033637 (Secretaría de Carreras)

ES OBLIGACIÓN DE LOS ENTRENADORES Y/O PROPIETARIOS DE LOS CABALLOS QUE SE CLASIFIQUEN EN LOS DOS PRIMEROS PUESTOS DE LAS CARRERAS OFICIALES, PRESENCIAR EL PROCESO DE EXTRACCIÓN DE ORINA O CUALQUIER OTRO MATERIAL GENÉTICO, ASÍ COMO TAMBIÉN FIRMAR LAS ACTAS CORRESPONDIENTES PARA EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO EN EL ANÁLISIS QUÍMICO DE LAS MUESTRAS OBTENIDAS. EN CASO DE NO COMPARECENCIA NO SE ACEPTARÁ NINGÚN RECLAMO POSTERIOR FUNDADO EN NINGÚN HECHO O CIRCUNSTANCIA RELATIVA A DICHO PROCEDIMIENTO.